

	Nombre/Puesto/Dirección	Nombre/Puesto/Dirección	Nombre/Puesto/Dirección	Fecha
	Victoria Armirez Montiel / Jefe(a) del Departamento de Educación para el Trabajo / DIGEEX Firma:	Paola Yesenia Melgar García / Subdirectora de Educación para el Trabajo y la Fultura / DIGEEX Firma:	Lucrecia Marisol Alegría Milla de Melgar, Directora General de Educación Extraescolar Firma:	1 4 050 2022
4	Ada Jeannette Marroquin Juárez / Coordinadora Regional / DIDEFI Firma:	Romelia Elena Valle Alegria / Directora / DiDEFI Firma:	tuessiadujelgg	14 SEP 2022

B. PROPÓSITO Y ALCANCE

El presente instructivo tiene como propósito describir las actividades necesarias para ejecutar el Sistema de Certificación de Competencias - SCC-, el cual es normado por el Ministerio de Educación de Guatemala, e instituye para valorar, reconocer y certificar los saberes, conocimientos, capacidades, habilidades y competencias de personas que desempeñan oficios u ocupaciones aprendidos a lo largo de la vida; a fin de contribuir a generar oportunidades que propicien el desarrollo socio laboral, a mejorar las condiciones de vida dignificar el empleo y mejorar el autoestima de las personas. Tiene cobertura a nivel nacional para la atención con enfoque inclusivo de todas las personas a partir de los 15 años de edad, vinculadas a algún saber, oficio, experiencia u ocupación.

El proceso inicia desde que el postulante realiza la solicitud, presenta el expediente, realiza la preinscripción hasta el momento de la evaluación, el registro de los resultados alcanzados por el postulante hasta la entrega de la constancia de la competencia adquirida.

C. GLOSARIO

1 Postulante:	Persona interesada en certificar su experiencia laboral
2 Experto:	Persona con mayor experiencia en el desempeño de una ocupación, nominado por el sector ocupacional, al cual se incluyen técnicos especialistas con formación.
3 Evaluador:	Persona considerada como experta en un puesto de trabajo o cualificación para realizar la evaluación de la competencia.
4 Instrumento de evaluación:	Documento que refleja los parámetros e indicadores de las evidencias necesarias respecto a los criterios de desempeño indicados en el Estándar Ocupacional.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE

INSTRUCTIVO



PI A_PI T_05 0

 Del proceso: Gestión Educativa
 Código:
 SCC-INS-01
 Versión:
 02
 Página 2 de 6

5.- Estándar Documento técnico con validez temporal y respaldo sectorial ocupacional: utilizado para describir el motivo por el cual se hace necesario certificar una cualificación o un puesto laboral que incluve las competencias o cualificación a demostrar. 6.- Certificado de Es el documento oficial que emite el Ministerio de Educación para **Competencias** reconocer a nivel nacional las competencias laborales demostradas en la práctica, previo cumplimiento de reguisitos y procedimientos establecidos en el presente reglamento. El cual es otorgado por única vez en la misma ocupación. 7.- Unidad de Conjunto de competencias laborales mínimas asociadas a un Competencia puesto de trabajo, susceptible de reconocimiento y acreditación parcial.

D. NORMATIVA LEGAL

- Acuerdo Ministerial No. 3568-2018, de fecha 5 de diciembre de 2018, el cual acuerda: "Crear el Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar -SIREEX-".
- Acuerdo Ministerial No. 3749-2018, de fecha 20 de diciembre de 2018, el cual "Reforma el Acuerdo Ministerial No. 3590-2011, de fecha 21 de diciembre de 2011, que contiene las Disposiciones que norman la modalidad a distancia y el funcionamiento de las instituciones educativas que la realizan.
- Acuerdo Ministerial No. 3778-2018, de fecha 26 de diciembre de 2018, el cual acuerda: "Crear el Sistema de Certificación de Competencias".

E. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

E.1. Revisión y análisis de expediente

Actividad	d Responsable Descripción de las Actividades			
1. Solicitar requisitos	Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC	 Indica al solicitante que debe completar el formularioSCC-FOR-01 "Registro de Postulantes por Ocupación" y el formulario SCC-FOR-02 "Descripción de la Experiencia Laboral", el cual puede descargarlo en el link publicado en el Portal del Ministerio de Educación. Indica que debe completar los siguientes requisitos: > Presentar nota de solicitud de evaluación en determinada ocupación a la unidad del SCC en la Dirección Departamental que corresponda. > Llenar formulario de inscripción por cada postulante a la evaluación. > Cumplir con presentar los documentos de identificación. - Fotocopia legible del Documento Personal de Identificación DPI (mayores de 18 años en adelante). - Fotocopia legible de la Partida de Nacimiento (menores de 18 años). - Carné consular/Pasaporte - Carta de recomendación/Carta de respaldo de la experiencia en la práctica de la ocupación. 		

PLA-PLT-05.03



INSTRUCTIVO LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS -SCCDel proceso: Gestión Educativa Código: SCC-INS-01 Versión: 02 Página 3 descritoria descritori descritoria descritoria descritoria descrit

_		Del proce	eso: Gestión Educativa	Código: S	CC-INS-01	Versión: 02	Página 3 de 6
Acti	vidad	Responsable		Descripció	n de las Activida	ades	
2. Re ver expe	ecibir y ificar ediente	Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC	Recibe expediente y verifica que contenga los requisitos indicados en la activida anterior. Sí el expediente está completo procede a colocar sello de recibido. Sí detecta que ha falta algún requisito lo solicita.				
3. Realizar Pre Inscripción		Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC	 Ingresa al Sistema de Infor https://digeex.mineduc.gob.g para ingresar a SIREEX, lue a los postulantes, integrados Se coloca en el subínd Completa la informació enviado de la coordinad evaluadores. Crea el grupo de pre re programa, ocupación, f Guarda la información Busca la información d que esté o no ya regist Si ya está registrado, se y la ocupación. Si no está registrado, se y la ocupación. Si no está registrado, fech DPI e información adic Luego, selecciona el be Una semana después eliminar a las personas Con el listado completo al sistema y se busca u Envía al correo de rol-o el cual inscribió a los evaluó. NOTA: La preinscripci visualizar los grupos y Posterior a la inscripció se haya cometido algúr 	rmación y R gt/digeex, se go seleccion s por grupos ice que dice on en el catá ción central e egistro selec fecha de eva y selecciona lel postulant rado en el S olamente le completa la a de nacimie ional que el otón de gua s de la eval s que no asis o de las pers una por una docente el ne postulantes ón es el pa realizar me n, no se puen	egistro de E elecciona la na el rol Técis, para su pre e pre registro alogo de eva el listado de l ccionando, p aluación, y d a el botón res e por númer sIREEX. agrega la infe ninformación ento, estudio postulante o rdar. luación, se stieron. sonas que as para inscribi úmero de gru s que se ins aso previo a odificaciones ede modifica	Educación Extra pestaña Recurs nico-instructor y einscripción de la luadores, en el o as personas que rimero el departa ocente del grupo spectivo. o de CUI o apell ormación de la fe n que le solicita os, dirección, foto juiera proporcior debe hacer una sistieron a la eval irla al evento. upo que aparece ocribieron en la	escolar -SIREEX-, os Administrativos procede a ingresar a siguiente forma: caso no se le haya participarán como amento, municipio,). lido para confirmar echa de evaluación el sistema con el personal, foto del nar. a depuración para luación, se ingresa e en la pantalla con ocupación que se definitiva, permite ón del postulante. postulante en caso
4. Er tras listao gru eva	mitir y sladar dos de pos a aluar	Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC	Emite en el sistema los lis traslada de forma digital e i de DIGEEX.	tados de lo mpresa por	s grupos de oficio al Jefe	e postulantes qu e del Departame	ue se evaluaran y ₂nto Socio Cultural
5. Ela cronog evalu	aborar grama de uación	Jefe Departamento Socio Cultural DIGEEX	Elabora el cronograma de e enviada por los Enlaces Competencias, el cual contie > No. > Departamento > Municipios/aldea > Ocupación > Cantidad de participa > Total	valuación de Departam ene la siguie antes	e cada una d nentales de ente informad	de las jornadas, I Sistema de ción:	con la información Certificación de



INSTRUCTIVO LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS -SCC-

Del proce		eso: Gestion Educativa Codigo: SCC-INS-01 Version: 02 Pagina 4 de 6		
Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades		
		 Personal DIGEEX Fecha Días de comisión Traslada vía física y por correo electrónico al Subdirector de Educación para el Trabajo y la Cultura de DIGEEX para su aprobación. 		
6. Revisar y aprobar cronograma	Subdirector de Educación para el Trabajo y la Cultura DIGEEX	Recibe y revisa el cronograma elaborado para cada jornada de evaluación, sí la información es correcta aprueba por medio de firma y sello y socializa al equipo DIGEEX central y designa los equipos de supervisión a cargo de las evaluaciones en campo. Sí la información no es correcta devuelve al Jefe del Departamento Socio Cultural para corrección.		
7. Coordinar la evaluación en campo	Jefe Departamento Socio Cultural DIGEEX	 Coordina la evaluación en campo y realiza las gestiones que correspondan, p trasladar las evaluaciones al lugar en donde se realizará de forma física. Previo a la evaluación revisa el listado de expedientes y verifica que los misi correspondan a cada uno de los postulantes que se presenten. Coordina que grupos de postulantes cuenten con los evaluadores que correspondan, segúr cantidad de interesados. El equipo de evaluación está conformado con la siguiente estructura: > El equipo DIGEEX central lo integran 1, 2 o más personas. > Subdirector de Educación para el Trabajo y la Cultura > Jefe del Departamento de Educación Socio Cultural > Coordinador de Animación Sociolaboral En campo, se integra el Enlace Departamental y el Coordinador Departamenta 		
8. Dar inducción sobre aplicación de instrumentos	Equipo DIGEEX central	Realiza la inducción a los evaluadores e indica la forma de aplicación de los instrumentos de evaluación de acuerdo a la metodología establecida.		
9. Aplicar instrumentos de evaluación	Equipo DIGEEX central / Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC / Coordinador Departamental de Educación Extraescolar DIDEDUC	Se realiza la evaluación en la fecha programada y lugar definido, según el cronograma y la metodología establecida para el efecto.		
10. Revisar y trasladar el expediente de evaluación	Enlace del Sistema de Certificación de Competencias DIDEDUC	Posterior a la evaluación, agrega el instrumento de evaluación por cada postulante evaluado, completa el formulario SCC-FOR-03 "Seguimiento de Evaluación por Competencias Laborales del Postulante" y lo agrega al expediente. Ingresa al sistema SIREEX, registra y traslada a cada grupo de evaluados para que posteriormente se registren las notas obtenidas. Traslada los expedientes de los postulantes evaluados al Administrador del Sistema de Certificación de Competencias para registro de notas.		



INSTRUCTIVO LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS -SCCDel proceso: Gestión Educativa Código: SCC-INS-01 Versión: 02 Página 5 de

		Del proce	eso: Gestión Educativa	Código: SCC-INS-01	Versión: 02	Página 5 de 6
Activ	vidad	Responsable		Descripción de las Activid	ades	
Administrador del Sistema de al SIREEX Administrador del Sistema de Digresar notas al SIREEX Recibe los expedientes revisados y verifica que el instrumento de evaluación nota obtenida por parte del postulante, procede a ingresar las notas obten módulo correspondiente del sistema SIREEX, de la siguiente forma: 11. Digitalizar el Ingresar notas al SIREEX Administrador del Sistema de Certificación de DIGEEX 1. Ingresa al SIREEX con el rol de docente y busca a cada grupo que departamental envió después de la evaluación. 2. Busca a cada postulante por apellido en el grupo asignado y coloca la las competencias que se evaluaron por ocupación. 3. Guarda la información ingresada por cada evaluado. 4. Ingresa al rol administrativo y revisa que todos los postulantes t calificaciones ingresadas. 5. Vuelve a dar guardar a toda la información, para que se puedan g Certificados de Competencia o la información de los evaluados.				evaluación tenga la as obtenidas en el rupo que el enlace coloca las notas de ulantes tengan las puedan generar los los.		
12. Ges impres Certific Comp	tionar la sión de ados de etencia	Administrador del Sistema de Certificación de Competencias DIGEEX	Certificados de Competencia o la información de los evaluados. Realiza la gestión ante la Unidad Administrativa Financiera de DIGEEX y ante la imprenta para la impresión de Certificados de Competencias (Diplomas) de los postulantes que aprobaron en el grado de Experto en la ocupación. Las características de los Certificados de Competencia son los siguientes: Color: Texto a color, full color Material: Opalina Tamaño: Doble Carta Impresión: Tiro y retiro, ambos lados personalizados Adicionales: Sticker de 2 ¼" autoadhesivo azul brillante monocromado impresos y troquelados en papel metálico azul monocromado. Cada autoadhesivo se debe colocar en cada diploma. Bolsa para cada diploma. Consideraciones: La imprenta genera las artes y personaliza los diplomas ingresando los siguientes registros: nombre y apellidos completos de la persona a quien se emite cada diploma, CUI, número de registro, Departamento y Municipio en donde se efectuó la evaluación. Información: El diploma refleja el nombre del postulante, la ocupación y las competencias en las cuales se evaluó y aprobó. Firmas: El diploma lo firma el Director de la Dirección General de Educación Extraescolar			
13. Tra Certific Compe DIDE	asladar ados de tencia a EDUC	Jefe Departamento Socio Cultural DIGEEX	 Notifica por medio de correo electrónico a los Coordinadores Departamentales de Educación DIDEDUC, indicando fecha, lugar y hora para hacer entrega de los expedientes de los postulantes evaluados, los cuales deben ser resguardados en las Direcciones Departamentales de Educación. NOTA: Previo a realizar el traslado, se separa el instrumento de evaluación del expediente. Los instrumentos de evaluación se resguardarán en DIGEEX central, clasificados por jornada, ocupación y por nivel de aprobación (experto, avanzado y básico). 			
14. Er Certific Compo	ntregar cado de etencia	Coordinador Departamental de Educación Extraescolar DIDEDUC	Contacta a los postulante la entrega de los Certifica "Cédula de Notificación".	es que aprobaron la evalua ados de Competencia, por	ción en el nivel c medio del formu	de experto y realiza Ilario RHU-FOR-13



INSTRUCTIVO LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS -SCC-**Página 6 de 6

Del proceso: Gestión Educativa Código: SCC-INS-01 Versión: 02

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades		
		Con apoyo del Enlace Departamental, contacta a los postulantes que están en nivel avanzado y básico, para notificarles que deben pasar a formación complementaria, informándoles que unidad de competencia no lograron aprobar.		
15. Archivar expedientes	Coordinador Departamental de Educación Extraescolar DIDEDUC	 Archiva y resguarda los expedientes considerando los siguientes criterios: Año Jornada Ocupación y clasificados por nivel experto, avanzado y básico 		